



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD-Nº

101/08

Salta, 21 ABR 2008
Expediente Nº 12.324/06

VISTO:

La Resolución CD Nº 097/07, mediante la cual se la designa a la Méd. María Fernanda GARCIA BUSTOS, D.N.I. Nº 26.904.521, como Profesional Adscripta a la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería" de esta Facultad a partir del 17/04/07 y por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que la Méd. García Bustos a fs. 23, solicita prorroga por un año más como Profesional Adscripta.

Que el docente responsable de la asignatura, emite su Vº Bº.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior Nº 504/84, Resolución Interna Nº 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 70/08.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria Nº 04/08 del 08/04/08)

RESUELVE :

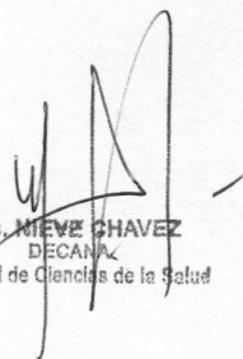
ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de la Méd., María Fernanda GARCIA BUSTOS, D.N.I. 26.904.521, como Profesional Adscripta en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos.




Lto. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud